

Seminario abordó la prevención y actuación frente el acoso laboral y sexual



La Dirección de Recursos Humanos, en conjunto con la dirección regional del Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género, Sernameg, convocaron al seminario Prevención y actuación frente al acoso laboral y sexual, que tuvo lugar el jueves 1 de agosto, en el auditorio del Departamento de Ingeniería en Maderas.

Se trata de un tema que atañe a las relaciones entre las personas que forman parte de una organización y que es objeto de creciente preocupación, señaló el director de Recursos Humanos, Juan José Valenzuela Lagos, al inicio del encuentro. Añadió que la Universidad del Bío-Bío se ha hecho cargo del problema impulsando, entre otras acciones, actividades de sensibilización, prevención y capacitación, diplomas, mesas de trabajo, cursos y talleres sobre igualdad de género, con la participación de los distintos estamentos.

Por su parte, la directora regional del Sernameg, Lissette Wackerling Patiño, agradeció a la UBB la posibilidad de aportar la experiencia y conocimiento del Servicio respecto del acoso sexual y laboral. Son situaciones de las que se habla cada vez más, sobre las cuales se han implementado nuevas leyes y para las que el Sernameg dispone de diversas instancias de apoyo, indicó. Agregó que muchas veces las personas afectadas no reaccionan inmediatamente frente a este tipo de conductas, pero a la larga causan una serie de trastornos y daños.

El programa del seminario consideró primero la exposición de la abogada Margarita Imas Mellado, de la Contraloría Regional del Biobío, quien se refirió al acoso laboral en el ámbito de la administración

pública. En su intervención abordó el marco jurídico y jurisprudencial del tema, abarcando las normas consideradas en la Constitución de la República, la ley orgánica constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, el Código del Trabajo y el Estatuto Administrativo, así como dictámenes de la Contraloría y de la Dirección del Trabajo, entre otros, para precisar sobre la materia.

En seguida, la encargada regional de la línea de Prevención de la Unidad de Violencia contra las Mujeres, Francisca Gaete Aguirre, expuso sobre acoso sexual, para finalizar con la intervención de la encargada regional del Programa de Buenas Prácticas Laborales del SernamEG Biobío, Nayareth Jara Parra. Las expositoras entregaron antecedentes, definiciones e información sobre los temas tratados y las situaciones en que se pueden generar.

Durante la jornada, los asistentes –mayoritariamente funcionarios administrativos de la sede Concepción- tuvieron la oportunidad de plantear reflexiones, dudas y consultas.

